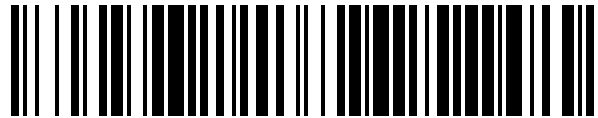


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 444**

21 Número de solicitud: 201931901

51 Int. Cl.:

B65G 1/16 (2006.01)

A61C 13/38 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.01.2020

71 Solicitantes:

**RAMALLO PARISI, Horacio (50.0%)
CIUDAD DE SADA 8 BAJO IZQUIERDA
15002 LA CORUÑA ES;
RAMALLO CASTILLO, Sofia Daniela (25.0%) y
RAMALLO CASTILLO, Diego Horacio (25.0%)**

72 Inventor/es:

**RAMALLO PARISI, Horacio;
RAMALLO CASTILLO, Sofia Daniela y
RAMALLO CASTILLO, Diego Horacio**

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **ESTANTERÍA DISPENSADORA TRANSPARENTE DE IMPLANTES DENTALES**

ES 1 240 444 U

DESCRIPCIÓN

ESTANTERÍA DISPENSADORA TRANSPARENTE DE IMPLANTES DENTALES

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una estantería transparente para organizar y distribuir los distintos sistemas de implantes dentales, y de un simple vistazo poder encontrar rápidamente aquel que se necesite.

Viene a resolver el problema hasta ahora no resuelto de ofrecer un sistema ordenado y de organización para este tipo de productos, que, debido al parecido de sus cajas, resulta complicado localizar aquel producto en concreto, y gracias a estar fabricado en material transparente, se reduce aún más el tiempo en encontrarlo, pues pueden visualizarse desde distintos puntos de vista y ángulos.

Las medidas de las celdas de la estantería están diseñadas de forma que encajan perfectamente las cajas de los sistemas de implantes, evitando un juego u holgura que permita que estas se muevan por ellas y puedan desordenarse, cueste cogerlas, o haga que se puedan resbalar o escapar al intentar cogerlas. De todas las medidas de las que se define dicha estantería, el ancho y profundidad de las baldas son las únicas que guardan un especial interés en ajustarse lo máximo posible a los sistemas de implante que contienen. Pudiéndose variar tanto el ancho como el alto del mueble total, en función de las características donde esté colocado y del espacio de pared disponible en el centro de trabajo.

La estantería puede situarse sobre otro mueble o colgarse de una pared o superficie vertical.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la fabricación de muebles, armarios y estanterías de almacenaje, y más concretamente, estanterías para sistemas de implante dental en material transparente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES1083379U hace referencia a unas cajas con puertas para estanterías, el remedio para el polvo que se instala en los libros de las estanterías. Son cajas con puertas. Estas cajas están hechas de metacrilato, cristal, madera, o de cualquier otro material, sea plástico o metálico. Las puertas se fijarán a las caras laterales de las cajas, o, a las caras laterales de las estanterías, mediante unas bisagras, y, se cerrarán con una cerradura que podrá ser, también, un pestillo. Las cajas presentan unos agujeros en las caras superior e inferior, para unos ejes metálicos o de madera... o, de metacrilato también, como la caja. En el caso de que las cajas sólo se usen en otra estantería, estos agujeros permanecerán tapados con unos tapones con rosca formados con el mismo material que la caja. Estas cajas a las que se refiere el citado modelo de utilidad comprenden una serie de puertas, que ralentizan el tiempo de acceso a su interior, mientras que la invención principal busca la agilidad y rapidez de acceder al sistema de implante buscado, por lo que, al no llevar este tipo de puertas, ofrece ventajas frente a la invención comparada.

ES1056887U describe una estantería para muebles de oficina, que estando prevista para constituir un suplemento aplicable sobre la parte superior de un mueble convencional, tal como puede ser un módulo de archivo de configuración prismática, se constituye a partir de una pareja de bastidores laterales en forma de marcos, entre los que se montan dos placas en funciones de base inferior y cubierta superior, estando dichas placas constituidas por una pluralidad de elementos de aluminio o similar acoplados colateralmente entre sí formando un cuerpo único en cada caso, con una ranura en proximidad a sus lados longitudinales, tanto por la parte superior como por la parte inferior, estando dichas placas afectadas de orificios en sus cantos extremos para alojamiento de respectivos bulones emergentes de los lados correspondientes de ambos bastidores, estableciéndose la unión entre sí de placas y bastidores y su afianzamiento mediante tornillos roscados en orificios previstos al efecto en las placas superior e inferior, posicionándose el extremo de tales tornillos en una garganta establecida al efecto en proximidad al extremo libre de los bulones emergentes de los bastidores. En este caso, se trata de una estantería para aplicarse como suplemento superior en muebles convencionales, sin embargo, no ofrece una división específica en baldas específicas para sistemas de implantes, sino

simplemente un par de placas como bases, por lo que no soluciona el problema planteado por la invención principal.

El documento ES1078433U propone un mueble modular de geometría y dimensiones variables, en particular un mueble modular obtenido con la utilización de un número de módulos variable en función de las dimensiones o de la configuración final deseadas para el mueble, caracterizado porque cada uno de los módulos consiste en un cuerpo de forma general paralelepípedica de sección cuadrada o rectangular, interiormente huecos, abiertos por una de sus caras, dotados de una puerta extraíble o no, dotada en su caso de un tirador y utilizable para el cierre de la cara abierta del módulo respectivo, o dotados de una puerta simple, extraíble o no, para el cierre de la cara abierta del módulo respectivo, siendo los módulos susceptibles de apoyo por cualquiera de sus caras y estando dimensionados de manera que admiten ser combinados entre sí de cualquier manera. El sistema y organización de los módulos que conforman el citado modelo de utilidad que hace que no se tengan que disponer de forma ordenada ofrece el primer y principal problema a la hora de abordar la solución buscada por la invención principal, cuyo objeto perseguido es la rápida localización de los elementos que se almacenan en dicho mueble, y por tanto la estantería de la invención principal presenta ventajas técnicas con respecto a este mueble modular.

ES1056550U se refiere a un mueble expositor retroiluminado, constituido a partir de una pieza de madera situada verticalmente que adopta la configuración plantar rectangular, unida por su cara inferior a un cuerpo transversal constitutivo de la base, situado en paralelo con una pieza similar y entre ambas incorporando un cajón, presentando la pieza, constitutiva de la trasera del mueble en la parte superior, una pieza en horizontal y en paralelo con las piezas, y acoplándose entre las mismas una lámina de metacrilato transparente provisto de una multiperforación y, en paralelo con la pieza, una lámina de metacrilato, estando situada adyacentemente a la cara anterior de la pieza elementos luminosos fluorescentes. Se refiere por tanto a un mueble para exposición retroiluminado, que no comprende características orientadas a la optimización de espacio y organización orientada a los sistemas de implantes dentales como hace la invención principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5 La estantería dispensadora transparente de implantes dentales objeto de la presente invención se constituye a partir de una estantería en material transparente como puede ser metacrilato, dispuesta en baldas o celdas verticales, en vez de horizontales.

10 Estas celdas tienen un ancho y profundidad específicos para los formatos de los distintos sistemas de implantes dentales, pudiéndose solo variar la altura total del mueble, y en su caso el ancho o número de celdas total en horizontal, en función de las necesidades de cada gabinete. Además, dicha estantería puede estar colgada de la pared, con sus respectivos medios de anclaje o sujeción, o quedar apoyada sobre cualquier mueble o superficie horizontal.

15 En la parte superior de cada celda puede ir indicado el nombre de los implantes y sus medidas, para reconocer rápidamente las características del implante que se sitúan en dicha celda.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de una estantería dispensadora transparente de implantes dentales objeto de la presente invención apoyada en una superficie horizontal.

25 Figura 2: Vista en perspectiva convencional de una estantería dispensadora transparente de implantes dentales objeto de la presente invención colgada sobre una pared.

Figura 3: Vista en detalle de una celda ocupada con un paquete de implantes dentales.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Estantería de metacrilato
2. Celdas
- 5 3. Medios de anclaje y sujeción

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente de la estantería dispensadora transparente de implantes dentales objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una estantería de metacrilato (1), dispuesta en celdas
10 verticales (2), las cuales tienen un ancho y profundidad específicos para los formatos de los distintos sistemas de implantes dentales, y en la parte superior de cada celda puede ir indicado el nombre de los implantes y sus medidas.

La altura total del mueble sí puede variar, al igual que el ancho total o número de celdas en función de las necesidades de cada gabinete.

15 Por otro lado, la estantería puede estar colgada de la pared, con sus respectivos medios de anclaje o sujeción (3), o quedar apoyada sobre cualquier mueble o superficie horizontal.

El metacrilato empleado puede ser transparente o de algún color.

20

REIVINDICACIONES

1.- Estantería dispensadora transparente de implantes dentales, constituida por una estantería de metacrilato (1), caracterizada por estar dispuesta en baldas o celdas verticales (2), con un ancho y profundidad específicos para encajar los formatos de los distintos sistemas de implantes dentales.

2.- Estantería dispensadora transparente de implantes dentales, según reivindicación 1, donde unos medios de anclaje o sujeción (3) permiten su colocación colgada de la pared.

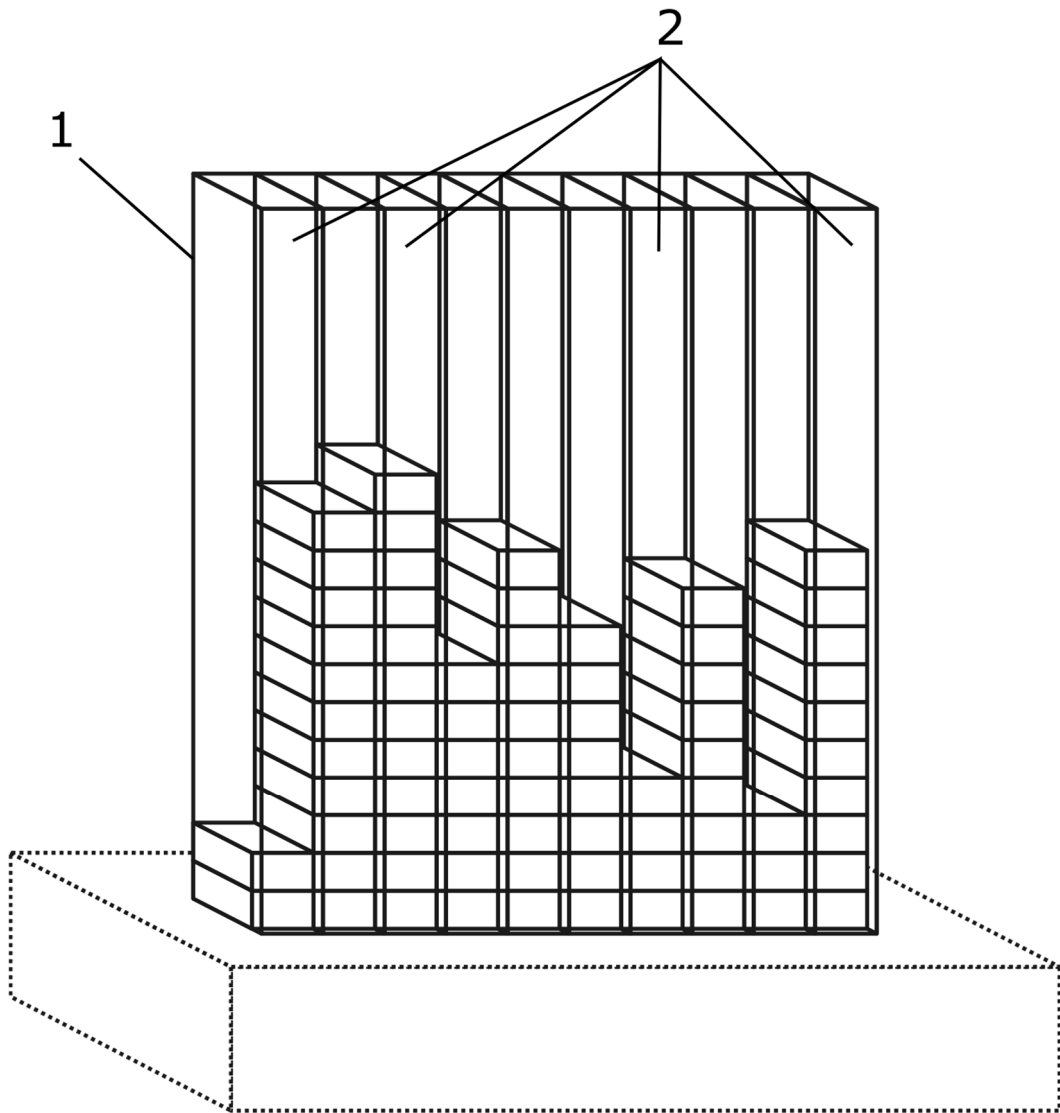


FIG 1

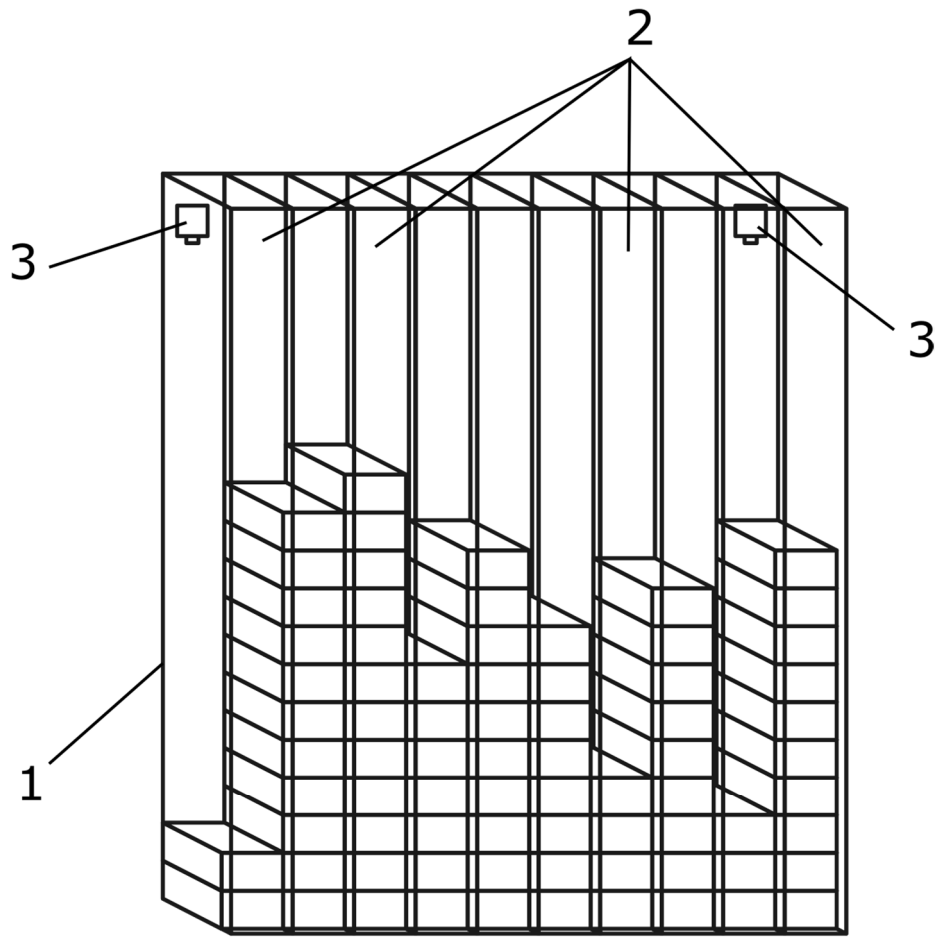


FIG 2

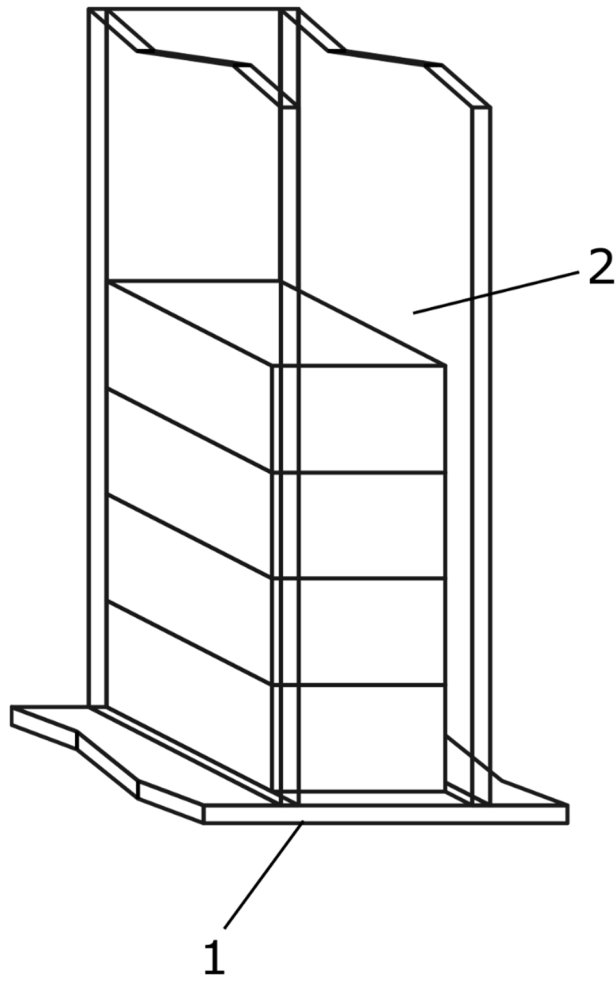


FIG 3